



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00400-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

COORDINADORES DE REI DE LA UGEL02

En atención a los MIEMBROS DEL MUNICIPIO ESCOLAR DE LAS II.EE DE LA REI
Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA AL "ENCUENTRO DE LÍDERES ESTUDIANTILES POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA 'YACHAY WASI MANA MASIQ'"

Referencia: RVM N° 212-2020 MINEDU
PLAN DE TRABAJO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para, en atención al documento de la referencia, convocar a los coordinadores(as) de REI y a los miembros de los municipios escolares de las instituciones educativas a participar en el evento que se detalla a continuación.

De acuerdo con la Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU, en el punto 5.2.4.3 sobre "Espacios de participación estudiantil", se establece que:

"La participación estudiantil contribuye al desarrollo socioafectivo y cognitivo del estudiante, fortalece la cooperación ciudadana, valora a todos los estudiantes como sujetos de derechos y contribuye a su rol como agentes de cambio. Es por ello que la institución educativa o programa educativo debe promover la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad, en las diversas formas de participación."

Así mismo, en el Plan de la ESTRATEGIA "FORTALECIENDO EL LIDERAZGO ESTUDIANTIL PREVENIMOS LA VIOLENCIA ESCOLAR" -YACHAY WASI MANA MASIQ (UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA) tiene como actividad el ENCUENTRO DE LIDERES POR UNA ESUELA SIN VIOLENCIA "YACHAY WASI MANA MASIQ", cuyo fin es generar espacios de diálogo y concertación para una escuela sin violencia entre los estudiantes de las instituciones educativas de la UGEL02.

Asimismo, en el Plan de Trabajo la estrategia "FORTALECIENDO EL LIDERAZGO ESTUDIANTIL, PREVENIMOS LA VIOLENCIA ESCOLAR" (YACHAY WASI MANA MASIQ), tiene como actividad principal el "ENCUENTRO DE LÍDERES ESTUDIANTILES POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA". El objetivo es generar espacios de diálogo y concertación para una escuela sin violencia entre los estudiantes de las instituciones educativas de la UGEL 02.

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0884427

CLAVE: ADF5F5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

En este sentido, se convoca a los COORDINADORES DE REI Y MIEMBROS DEL MUNICIPIO ESCOLAR de las Instituciones Educativas a participar del evento que se realizará considerando las siguientes precisiones:

- Día: 23 de setiembre 2025
- Hora: 9.00 a.m. a 13.00 p.m.
- Lugar: Sala SUM de la IE 3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, sito en Avenida Los Jazmines N.º385, distrito de Independencia.

Finalmente, su participación y la de los miembros del municipio escolar de las instituciones educativas de la REI es importante para el éxito del evento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Mag. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE

MLP/JASGESE
ECHM/ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0884427

CLAVE: ADF5F5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.uge02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

